

Factura: 001-002-000023465

NOTARIO(A) NORA BEATRIZ CULQUI GARCIA
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON NUEVA LOJA-L.AGRIO

EXTRACTO



20172101002P00384



Escritura N°:		20172101002P00384	
ACTO O CONTRATO:			
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES			
FECHA DE OTORGAMIENTO:		7 DE MARZO DEL 2017, (8:51)	
OTORGANTES			
OTORGADO POR			
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad
Natural	GARCÉS CUEVA JINSON CRISTIAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA
Natural	GARCÉS CUEVA RICHARD	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA
	VINICIO		
No.	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
2101179766	ECUATORIA NA	CEDENTE	
2100611322	ECUATORIA NA	CEDENTE	
A FAVOR DE			
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad
Natural	GARCÍA ALBIÑO EDGAR PATRICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA
No.	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
2100321385	ECUATORIA NA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN			
Provincia		Cantón	
		Parroquia	
SUCUMBIOS		NUEVA LOJA- L.AGRIO	
		NUEVA LOJA	
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:		DATOS PERSONALES DE LOS CEDENTES; DOMICILIO: LAGO AGRIO, BARRIO EL JARDÍN, CELULAR: 0968326710, DATOS	
OBJETO/OBSERVACIONES:		PERSONALES DE LOS CESIONARIOS; DOMICILIO: LAGO AGRIO, BARRIO EL JARDÍN, CELULAR: 0986135421	
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		380.00	

**ESPACIO
EN BLANCO**

2017-21-01-002-P00384

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN LAGO AGRIO

ESCRITURA CESIÓN DE PARTICIPACIONES

OTORGADA POR:

JINSON CRISTIAN GARCES CUEVA, RICHARD VINICIO GARCES CUEVA.

A FAVOR:

EDGAR PATRICIO GARCIA ALBIÑO.

CUANTÍA: (USD.380,00)

DI DOS COPIAS.-

H/V.

En la ciudad de Nueva Loja, Cantón Lago Agrio, Provincia de
Sucumbios, Región Amazónica, República del Ecuador, al siete
de marzo del año dos mil diecisiete, ante mí, Doctora Nora

Beatriz Culquí García.- NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN LAGO
AGRIO.- Comparecen los señores JINSON CRISTIAN GARCES CUEVA,

de estado civil soltero, de ocupación estudiante; RICHARD

VINICIO GARCES CUEVA, de estado civil soltero, de ocupación

estudiante, por sus propios derechos; y, por otra parte el

señor EDGAR PATRICIO GARCIA ALBIÑO, de estado civil soltero,

de ocupación ING.EMP/COM/CONS/ECO, también por sus propios

derechos; Los comparecientes son Ecuatorianos, domiciliados en

esta ciudad de Nueva Loja, cantón Lago Agrio, provincia de

Sucumbios; hábiles y capaces para contratar y obligarse a

quienes de conocer doy fe y dicen: que convienen en elevar a

escritura pública el contenido de la minuta de **Escritura de**



1 **cesión de participaciones**, que me entregan cuyo tenor

2 literalmente transcrito es el siguiente: **SEÑORA NOTARIA:**

3 Sirvase extender en su registro de escrituras públicas, ésta

4 cesión de participaciones, contenida en las siguientes

5 cláusulas y declaraciones: **PRIMERA: COMPARECIENTES:** Comparecen

6 a la celebración de la presente **cesión de participaciones**, por

7 una parte los señores: **JINSON CRISTIAN GARCES CUEVA**, de estado

8 civil soltero, de ocupación estudiante; **RICHARD VINICIO GARCES**

9 **CUEVA**, de estado civil soltero, de ocupación estudiante, por

10 sus propios derechos a quien en adelante se le podría llamar

11 también "Cedentes"; y por otra parte: el señor **EDGAR PATRICIO**

12 **GARCIA ALBIÑO**, de estado civil soltero, de ocupación

13 **ING.EMP/COM/CONS/ECO**; por sus propios derechos a quien en

14 adelante se le podría llamar también "Cesionario" Los

15 comparecientes son Ecuatorianos, domiciliados en esta ciudad

16 de Nueva Loja, cantón Lago Agrio, provincia de Sucumbios,

17 plenamente hábiles y capaces para contratar, como en derecho

18 se requiere. - **SEGUNDA. - ANTECEDENTES:** a) La compañía

19 **CONSTRUCTORA ORIENTANSAR CIA. LTDA.**, se constituyó en la

20 ciudad de Cascales, Cantón Cascales, Provincia de Sucumbios,

21 por instrumento público otorgado ante el Doctor Carlos

22 Bastidas Peñafiel, notario Primero del cantón Cascales, el

23 doce de septiembre del año dos mil catorce; **b)** inscrito en el

24 Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Lago Agrio,

25 Provincia de Sucumbios, el quince de septiembre del dos mil

26 catorce, con un capital de cuatrocientos dólares de los

27 Estados Unidos de América; **c)** La Junta General ordinaria y

28 universal de Socios de la compañía **CONSTRUCTORA ORIENTANSAR**

La cesion de
ISTIAN GARCÉS
A ALBINO. - La
señor RICHARD
ATRICIO GARCIA

5 cesión de ciento ochenta participación del señor RICHARD

7 ALBIÑO.- las transferencias de la cesión incluyen todos los

9 participaciones cedidas, sin reserva de ninguna clase,

11 utilidad, etcétera. - Por esta cesión de participaciones el

13 queda integrado así. -

<u>SOCIO</u>	<u>NUMERO DE PARTICIPACIONES</u>	<u>ANTES DE LA CESION DE PARTICIPACIONES</u>	<u>SEÑOR RICHARD VINICIO GARCES CUEVA</u>	<u>SEÑOR JINSON CRISTIAN GARCES CUEVA</u>	<u>PAGADO SOCIAL CAPITAL</u>	<u>NUMERO DE PARTICIPACIONES</u>
JINSON CRISTIAN GARCES CUEVA	200					
RICHARD VINICIO GARCES CUEVA	200				20	380
EDGAR PATRICIO GARCIA ALBIÑO			180	200	380	400
TOTAL	400		180	200	400	400

1 TERCERA.- PRECIO: Fijan los contratantes como precio de cada

2 participación en esta cesión es de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS

3 UNIDOS DE AMERICA (USD \$1,00) por cada participación cedida,

4 que el cedente declara haberlo recibido del cesionario a su

5 entera satisfacción, sin que tenga ningún reclamo que hacerle

6 en lo posterior.- Por lo expuesto, la cuantía de esta

7 escritura es de TRESCIENTOS OCHENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS

8 UNIDOS DE AMERICA (USD \$380,00) de los Estados Unidos de

9 América.- CUARTA.- CERTIFICACIÓN: Se anexa como habilitante el

10 certificado exigido por el artículo ciento trece de la Ley de

11 Compañías.- QUINTA.- GASTOS E IMPUESTOS: Todos los gastos,

12 honorarios e impuestos que ocasione este contrato serán de

13 cuenta de los cesionarios.- Usted, señora Notaria, se servirá

14 agregar las demás cláusulas de estilo.- (Firmado) Abogado

15 Manuel L. Valverde con matrícula profesional número 02-1995-3

16 Función Judicial del Ecuador.- Hasta aquí la minuta que el

17 compareciente lo ratifica en todas y cada una de sus partes la

18 misma que queda elevada a Escritura Pública con todo su valor

19 legal.- Para el otorgamiento de la presente escritura pública

20 se cumplieron todos los preceptos legales del caso; y leída

21 que le fue al compareciente por mí la Notaria, se ratifica y

22 firma conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.- Los

23 comparecientes me presentaron sus cédulas de ciudadanía.-

F. - JINSON CRISTIAN GARCÉS CUEVA.

C.C. - 210117976-6.-

28
27
26
25
24
23
22
21
20
19
18
17
16
15
14
13
12
11
10
9
8
7
6
5
4
3
2
1

[Handwritten signature]

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN LAGO AGRIO.
F. - Dra. Beatriz Culqui García.

[Handwritten signature]



C.C. - 210032138-5. -

F. - EDGAR PATRICIO GARCIA ALBIÑO.

[Handwritten signature]



C.C. - 210061132-2. -

F. - RICHARD VINICIO GARCÉS CUEVA.

[Handwritten signature]



**ESPACIO
EN BLANCO**



NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON LAGO AGRIO

Dra. Nora Beatriz Culqui García

Se otorgó ante mí Doctora Nora Beatriz Culqui García.- NOTARIA SEGUNDA, DEL CANTON LAGO AGRIO, en fe de lo cual confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, firmada y sellada en la misma fecha de su protocolización de todo lo cual doy fe.

[Handwritten signature]

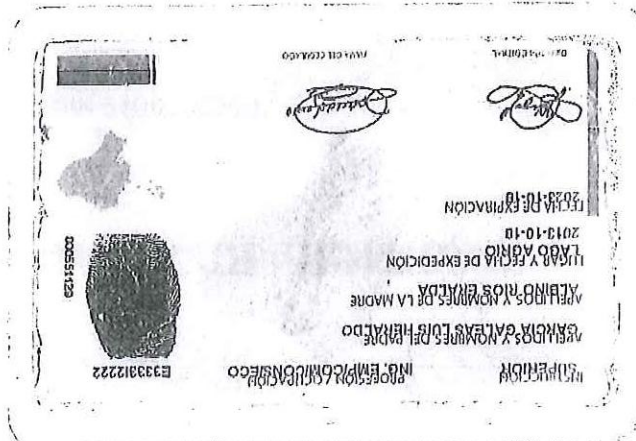


PROCESO ELECTORAL 2017
19 DE FEBRERO 2017
CNE
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
NÚMERO 003 - 090
GARCIA ALBINO EDGAR PATRICIO
APELLIDOS Y NOMBRES
CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: I
PARROQUIA
TARAPOA
CANTÓN
CUYABENO
PROVINCIA
SUCUMBIOS



003

ESTE DOCUMENTO ACRREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2017
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS
ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
CIUDADANA (O)
ELEGCON
ELEGCON
ELECCIONES
2017
ELEGCON
ELEGCON
ELEGCON



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 2100321385

Nombres del ciudadano: GARCIA ALBIÑO EDGAR PATRICIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/BOLIVAR/SAN MIGUEL/SAN VICENTE

Fecha de nacimiento: 2 DE ABRIL DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.EMP.COM.CON.S.ECO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

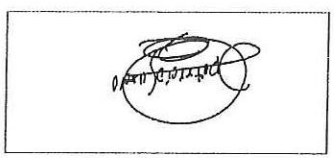
Nombres del padre: GARCIA GALEAS LUIS HERALDO

Nombres de la madre: ALBIÑO RIOS ERALDA

Fecha de expedición: 18 DE OCTUBRE DE 2013

Información certificada a la fecha: 7 DE MARZO DE 2017

Emissor: BLANCA SENEIDA HURTADO JOJA - SUCUMBIOS-LAGO AGRIO-NT 2 - SUCUMBIOS - LAGO AGRIO



Signature Not Verified
Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Reason: Firma Electrónica
Date: 2017.03.07-08:31:26 ECT
Location: Ecuador
Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 2100611322

Nombres del ciudadano: GARCES CUEVA RICHARD VINICIO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/SUCUMBIOS/LAGO AGRIO/NUOVA

LOJA

Fecha de nacimiento: 20 DE MAYO DE 1994

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

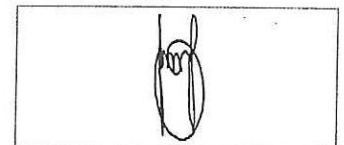
Nombres del padre: GARCES OSWALDO MARIANO

Nombres de la madre: CUEVA CANGO ROSA AMALIA

Fecha de expedición: 7 DE DICIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 7 DE MARZO DE 2017

Emissor: BLANCA SENEIDA HURTADO JOJOA - SUCUMBIOS-LAGO AGRIO-NT 2 - SUCUMBIOS - LAGO AGRIO



N° de certificado: 174-011-48107

Ing. Jorge Troya Fuentes

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Location: Ecuador
Reason: Firma Electrónica
Date: 2017.03.07 08:30:58 ECT
OSWALDO TROYA FUENTES

Signature Not Verified



[Handwritten signature]

CERTIFICADO DE VOTACION
PROCESO ELECTORAL 2017
18 DE FEBRERO 2017

CNE

029 **029-214** **2101179766**

Garces Cueva Jinson Cristian
Cédula
APELLIDOS Y NOMBRES

SUCUMBIOS
PROVINCIA
LAGO AGRIJO
CANTON
NUUEVA LOJA
PARROQUIA

ZONA 1

029

Garces Cueva Jinson Cristian

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y ESCRUCION

CEDULA DE
Ciudadania
Garces Cueva Jinson Cristian
APELLIDOS Y NOMBRES
Garces Cueva Jinson Cristian
LUGAR DE NACIMIENTO
SUCUMBIOS
LAGO AGRIJO
NUUEVA LOJA
FECHA DE NACIMIENTO: **1996-04-20**
MACROREGION: **ECUATORIANA**
SEXO: **M**
ESTADO CIVIL: **SOLTERO**

210117976-6

PROCESO ELECTORAL 2017
18 DE FEBRERO 2017

029 **029-214** **2101179766**

Garces Cueva Jinson Cristian
Cédula
APELLIDOS Y NOMBRES

SUCUMBIOS
PROVINCIA
LAGO AGRIJO
CANTON
NUUEVA LOJA
PARROQUIA

ZONA 1

029

Garces Cueva Jinson Cristian



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 2101179766

Nombres del ciudadano: GARCES CUEVA JINSON CRISTIAN

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/SUCUMBIOS/LAGO AGRIO/NEUA

LOJA

Fecha de nacimiento: 20 DE ABRIL DE 1996

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

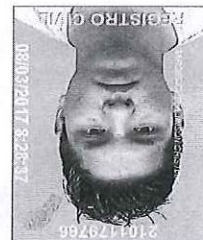
Nombres del padre: GARCES OSWALDO MARIANO

Nombres de la madre: CUEVA CANGO ROSA AMALIA

Fecha de expedición: 7 DE AGOSTO DE 2015

Información certificada a la fecha: 8 DE MARZO DE 2017

Emisor: BLANCA SENEIDA HURTADO JOJA - SUCUMBIOS-LAGO AGRIO-NT 2 - SUCUMBIOS - LAGO AGRIO



Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUENTES
Date: 2017.03.08 08:24:26 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



Signature Not Verified



Nº de certificado: 177-011-75477

177-011-75477

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA CONSTRUCTORA ORIENTANSAR CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 02 DE MARZO DEL 2017.

En el cantón Lago Agrio, a 02 días del mes de Marzo del 2017, a las nueve horas, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía, CONSTRUCTORA ORIENTANSAR CIA. LTDA. Los siguientes socios:

- El señor RICHARD VINICIO GARCES CUEVA, de estado civil soltero, de ocupación estudiante; asignado con el número de cédula de ciudadanía 210061132-2.
- El señor JINSON CRISTIAN GARCES CUEVA, de estado civil soltero, de ocupación estudiante; asignado con el número de cédula de ciudadanía 210117976-6.

Preside la sesión el Presidente, el señor RICHARD VINICIO GARCES CUEVA, y actúa como Secretario de la Junta General, el Gerente General de la compañía, CONSTRUCTORA ORIENTANSAR CIA. LTDA., el señor EDGAR PATRICIO GARCIA ALBIÑO, procede a constatar los asistentes, quién manifiesta que se encuentra la totalidad del capital suscrito de la Compañía.

El Presidente señala que por cuanto se encuentra representada la totalidad del capital social, los socios resuelven en Junta General Ordinaria y Universal, renunciando al requisito de convocatoria previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

A continuación el Presidente informa que el motivo de la presente Junta General es para que los socios conozcan y resuelvan sobre el siguiente orden del día:

PRIMER PUNTO: La cesión de doscientas participaciones del señor JINSON CRISTIAN GARCES CUEVA, de la compañía, CONSTRUCTORA ORIENTANSAR CIA. LTDA., a favor del señor EDGAR PATRICIO GARCIA ALBIÑO, Por lo que pone a consideración de la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, luego de revisar la moción, la junta aprueba por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO: La cesión de ciento ochenta participaciones del señor RICHARD VINICIO GARCES CUEVA, de la compañía, CONSTRUCTORA ORIENTANSAR CIA. LTDA., a favor del señor EDGAR PATRICIO GARCIA ALBIÑO, Por lo que pone a consideración de la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, luego de revisar la moción, la junta aprueba por unanimidad.

TERCER PUNTO: La renovación del señor RICHARD VINICIO GARCES CUEVA, al cargo de Presidente de la compañía, CONSTRUCTORA ORIENTANSAR CIA. LTDA., por el periodo de dos años. Por lo que pone a consideración de la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, luego de revisar la moción, la junta aprueba por unanimidad.

El señor RICHARD VINICIO GARCES CUEVA, acepta la propuesta de presidente de la compañía, CONSTRUCTORA ORIENTANSAR CIA. LTDA.

Luego de haberse resuelto los puntos acordados, se declara un receso para redactar el acta por parte del secretario. A las 10:30am se reinstala Junta General de Socios y se de lectura el acta, la que es aprobada por unanimidad y para constancia suscriben todos los socios y el secretario que certifica.

RICHARD VINICIO GARCES CUEVA
C. C. 210061132-2.

JINSON CRISTIAN GARCES CUEVA
C. C. 210117976-6.



**ESPACIO
EN BLANCO**

2017	21	06	000	000032
ANO	PROVINCIA	CANTON	NOTARIA	SECUCENCIAL

FACTURA N° 001-993-000001204



DI DOS COPIAS.-
P/C

1
2
3
4
5
6
7
8
9 **Razón.-** Mediante Escritura Pública de
10 Constitución de Compañía de Responsabilidad
11 Limitada, **CONSTRUCTORA ORIENTANSAR CIA. LTDA.,**
12 celebrada en la Notaría Primera del Cantón
13 Cascales, a cargo del Dr. Carlos Bastidas
14 Peñañiel, el doce de Septiembre del dos mil
15 catorce; se sienta Razón al margen de la misma,
16 la siguiente ESCRITURA DE CESIÓN DE
17 PARTICIPACIONES, celebrada en la Notaría Segunda
18 del Cantón Lago Agrio, el siete de Marzo del dos
19 mil dieciséte; otorgada por los señores JINSON
20 CRISTIAN GARCÉS CUEVA, Y, RICHARD VINICIO GARCÉS
21 CUEVA, a favor del señor EDGAR PATRICIO GARCÍA
22 **ALBIÑO.-** Hoy nueve de Marzo del dos mil
23 dieciséte.- Doy fe.-

[Handwritten signature]



AB. MANUEL ENRIQUE BARONA PILCO
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN CASCALES

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32

X



NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN CASCALES
AB. MANUEL ENRIQUE BARONA PILCO

Concuerda con su original, en fe de ello signo y firmo esta
PRIMERA COPIA, que la confiero en la ciudad de Cascales,
el mismo día de su otorgamiento. Doy fe.-



Hoy en el Tomo: CUATRO, Folio: Cuatro, bajo el Número: Cuatro y anotado en el repertorio general con el número: Cuatrocientos uno, queda inscrito la precedente CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA ORIENTANSAR CIA LTDA, otorgada por: JINSON CRISTIAN GARCES CUEVA, RICHARD VINICIO GARCES CUEVA a favor de EDGAR PATRICIO GARCIA ALBIÑO.

Nueva Loja, 9 de marzo de 2017

D^r. Bayron Saritama Torres.

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD

Y MERCANTIL DEL CANTON LAGO AGRIO

Elaborado por: PINEDA ANDREA

FACTURA: 34822

HORA: 14:15:25



CERTIFICO

REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD
DEL CANTÓN LAGO AGRIO



Dirección: Calle 12 de Febrero entre Venezuela y Coranes

Teléfonos: (593) 06 2835208 ext. 406 - 407 - 408

Facebook: <https://www.facebook.com/RegistroPublicoDeLaPropiedadDeLagoAgrio>

Factura: 001-002-000023465

NOTARIO(A) NORA BEATRIZ CULQUI GARCIA

EXTRACTO



20172101002P00384



Escritura N°:		2017/201002P00384																																													
ACTO O CONTRATO:																																															
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES																																															
FECHA DE OTORGAMIENTO:		7 DE MARZO DEL 2017, (8:51)																																													
OTORGANTES																																															
<table border="1"> <tr> <td colspan="4">OTORGADO POR</td> </tr> <tr> <td>Persona</td> <td>Nombres/Razón social</td> <td>Tipo interviniente</td> <td>Documento de Identidad</td> </tr> <tr> <td>Natural</td> <td>GARCÉS CUEVA JINSON</td> <td>DERECHOS</td> <td>CÉDULA</td> </tr> <tr> <td></td> <td>CRISTIAN</td> <td>DERECHOS</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>GARCÉS CUEVA RICHARD</td> <td>DERECHOS</td> <td>CÉDULA</td> </tr> <tr> <td>Natural</td> <td>VINICIO</td> <td>DERECHOS</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Persona</td> <td>Nombres/Razón social</td> <td>Tipo interviniente</td> <td>Documento de Identidad</td> </tr> <tr> <td>Natural</td> <td>GARCÉS CUEVA RICHARD</td> <td>DERECHOS</td> <td>CÉDULA</td> </tr> <tr> <td></td> <td>CRISTIAN</td> <td>DERECHOS</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>GARCÉS CUEVA JINSON</td> <td>DERECHOS</td> <td>CÉDULA</td> </tr> <tr> <td>Natural</td> <td>VINICIO</td> <td>DERECHOS</td> <td></td> </tr> </table>				OTORGADO POR				Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	Natural	GARCÉS CUEVA JINSON	DERECHOS	CÉDULA		CRISTIAN	DERECHOS			GARCÉS CUEVA RICHARD	DERECHOS	CÉDULA	Natural	VINICIO	DERECHOS		Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	Natural	GARCÉS CUEVA RICHARD	DERECHOS	CÉDULA		CRISTIAN	DERECHOS			GARCÉS CUEVA JINSON	DERECHOS	CÉDULA	Natural	VINICIO	DERECHOS	
OTORGADO POR																																															
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad																																												
Natural	GARCÉS CUEVA JINSON	DERECHOS	CÉDULA																																												
	CRISTIAN	DERECHOS																																													
	GARCÉS CUEVA RICHARD	DERECHOS	CÉDULA																																												
Natural	VINICIO	DERECHOS																																													
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad																																												
Natural	GARCÉS CUEVA RICHARD	DERECHOS	CÉDULA																																												
	CRISTIAN	DERECHOS																																													
	GARCÉS CUEVA JINSON	DERECHOS	CÉDULA																																												
Natural	VINICIO	DERECHOS																																													
<table border="1"> <tr> <td colspan="4">A FAVOR DE</td> </tr> <tr> <td>Persona</td> <td>Nombres/Razón social</td> <td>Tipo interviniente</td> <td>Documento de Identidad</td> </tr> <tr> <td>Natural</td> <td>GARCÍA ALBIÑO EDGAR</td> <td>DERECHOS</td> <td>CÉDULA</td> </tr> <tr> <td></td> <td>POR SUS PROPIOS</td> <td>DERECHOS</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>GARCÍA ALBIÑO EDGAR</td> <td>DERECHOS</td> <td>CÉDULA</td> </tr> <tr> <td>Natural</td> <td>PATRICIO</td> <td>DERECHOS</td> <td></td> </tr> </table>				A FAVOR DE				Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	Natural	GARCÍA ALBIÑO EDGAR	DERECHOS	CÉDULA		POR SUS PROPIOS	DERECHOS			GARCÍA ALBIÑO EDGAR	DERECHOS	CÉDULA	Natural	PATRICIO	DERECHOS																					
A FAVOR DE																																															
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad																																												
Natural	GARCÍA ALBIÑO EDGAR	DERECHOS	CÉDULA																																												
	POR SUS PROPIOS	DERECHOS																																													
	GARCÍA ALBIÑO EDGAR	DERECHOS	CÉDULA																																												
Natural	PATRICIO	DERECHOS																																													
UBICACIÓN																																															
Provincia		Cantón																																													
SUCUMBIOS		NUEVA LOJA- L.AGRIO																																													
Parroquia		NUEVA LOJA																																													
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:																																															
OBJETO/OBSERVACIONES:																																															
DATOS PERSONALES DE LOS CEDENTES; DOMICILIO: LAGO AGRIO, BARRIO EL JARDÍN, CELULAR: 0968326710, DATOS PERSONALES DE LOS CESIONARIOS; DOMICILIO: LAGO AGRIO, BARRIO EL JARDÍN, CELULAR: 0986135421																																															
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		380.00																																													

**ESPACIO
EN BLANCO**

2017-21-01-002-P00384

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN LAGO AGRIO

ESCRITURA CESIÓN DE PARTICIPACIONES

OTORGADA POR:

JINSON CRISTIAN GARCES CUEVA, RICHARD VINICIO GARCES CUEVA.

A FAVOR:

EDGAR PATRICIO GARCIA ALBIÑO.

CUANTÍA: (USD.380,00)

DI DOS COPIAS.-

H/V.

En la ciudad de Nueva Loja, Cantón Lago Agrio, Provincia de
Sucumbios, Región Amazónica, República del Ecuador, al siete
de marzo del año dos mil diecisiete, ante mí, Doctora Nora

Beatriz Culquí García.- NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN LAGO
AGRIO.- Comparecen los señores JINSON CRISTIAN GARCES CUEVA,

de estado civil soltero, de ocupación estudiante; RICHARD

VINICIO GARCES CUEVA, de estado civil soltero, de ocupación

estudiante, por sus propios derechos; y, por otra parte el

señor EDGAR PATRICIO GARCIA ALBIÑO, de estado civil soltero,

de ocupación ING.EMP/COM/CONS/ECO, también por sus propios

derechos; Los comparecientes son Ecuatorianos, domiciliados en

esta ciudad de Nueva Loja, cantón Lago Agrio, provincia de

Sucumbios; hábiles y capaces para contratar y obligarse a

quienes de conocer doy fe y dicen: que convienen en elevar a

escritura pública el contenido de la minuta de **Escritura de**

1 **cesión de participaciones**, que me entregan cuyo tenor

2 literalmente transcrito es el siguiente: **SEÑORA NOTARIA:**

3 Sirvase extender en su registro de escrituras públicas, ésta

4 cesión de participaciones, contenida en las siguientes

5 cláusulas y declaraciones: **PRIMERA: COMPARECIENTES:** Comparecen

6 a la celebración de la presente **cesión de participaciones**, por

7 una parte los señores: **JINSON CRISTIAN GARCES CUEVA**, de estado

8 civil soltero, de ocupación estudiante; **RICHARD VINICIO GARCES**

9 **CUEVA**, de estado civil soltero, de ocupación estudiante, por

10 sus propios derechos a quien en adelante se le podría llamar

11 también "Cedentes"; y por otra parte: el señor **EDGAR PATRICIO**

12 **GARCIA ALBIÑO**, de estado civil soltero, de ocupación

13 **ING.EMP/COM/CONS/ECO**; por sus propios derechos a quien en

14 adelante se le podría llamar también "Cesionario" Los

15 comparecientes son Ecuatorianos, domiciliados en esta ciudad

16 de Nueva Loja, cantón Lago Agrio, provincia de Sucumbios,

17 plenamente hábiles y capaces para contratar, como en derecho

18 se requiere. - **SEGUNDA. - ANTECEDENTES:** a) La compañía

19 **CONSTRUCTORA ORIENTANSAR CIA. LTDA.**, se constituyó en la

20 ciudad de Cascales, Cantón Cascales, Provincia de Sucumbios,

21 por instrumento público otorgado ante el Doctor Carlos

22 Bastidas Peñafiel, notario Primero del cantón Cascales, el

23 doce de septiembre del año dos mil catorce; **b)** inscrito en el

24 Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Lago Agrio,

25 Provincia de Sucumbios, el quince de septiembre del dos mil

26 catorce, con un capital de cuatrocientos dólares de los

27 Estados Unidos de América; **c)** La Junta General ordinaria y

28 universal de Socios de la compañía **CONSTRUCTORA ORIENTANSAR**



1 CIA. LTDA. Celebrada el dos de Marzo del año dos mil

2 diecisiete, resolvió por unanimidad autorizar: La cesión de

3 doscientas participación del señor JINSON CRISTIAN GARCÉS

4 CUEVA, a favor del señor EDGAR PATRICIO GARCIA ALBINO. - La

5 cesión de ciento ochenta participación del señor RICHARD

6 VINICIO GARCÉS CUEVA, a favor del señor EDGAR PATRICIO GARCIA

7 ALBINO. - Las transferencias de la cesión incluyen todos los

8 derechos habidos y por haber que correspondan a las

9 participaciones cedidas, sin reserva de ninguna clase,

10 incluyendo cualquier aporte, beneficio, crédito, reserva,

11 utilidad, etcétera. - Por esta cesión de participaciones el

12 capital de la Compañía, CONSTRUCTORA ORIENTANSAR CIA. LTDA.,

13 queda integrado así. -

SOCIO	NUMERO DE PARTICIPACIONES	ANTES DE LA CESION DE PARTICIPACIONES	CESION DE PARTICIPACIONES	CUEVA	NUMERO DE PARTICIPACIONES	CEDIDAS POR EL SEÑOR RICHARD VINICIO GARCÉS	CUEVA	NUMERO DE PARTICIPACIONES	CEDIDAS POR EL SEÑOR JINSON CRISTIAN GARCÉS	CUEVA	CAPITAL SOCIAL	PAGADO	NUMERO DE PARTICIPACIONES
TOTAL	400	180	200	200	200	200	200	200	200	200	400	400	400
JINSON CRISTIAN GARCÉS CUEVA													
RICHARD VINICIO GARCÉS CUEVA													
GARCÉS CUEVA													
EDGAR PATRICIO GARCIA ALBINO													
TOTAL	400	180	200	200	200	200	200	200	200	200	400	400	400

1 TERCERA.- PRECIO: Fijan los contratantes como precio de cada

2 participación en esta cesión es de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS

3 UNIDOS DE AMERICA (USD \$1,00) por cada participación cedida,

4 que el cedente declara haberlo recibido del cesionario a su

5 entera satisfacción, sin que tenga ningún reclamo que hacerle

6 en lo posterior.- Por lo expuesto, la cuantía de esta

7 escritura es de TRESCIENTOS OCHENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS

8 UNIDOS DE AMERICA (USD \$380,00) de los Estados Unidos de

9 América.- CUARTA.- CERTIFICACIÓN: Se anexa como habilitante el

10 certificado exigido por el artículo ciento trece de la Ley de

11 Compañías.- QUINTA.- GASTOS E IMPUESTOS: Todos los gastos,

12 honorarios e impuestos que ocasione este contrato serán de

13 cuenta de los cesionarios.- Usted, señora Notaria, se servirá

14 agregar las demás cláusulas de estilo.- (Firmado) Abogado

15 Manuel L. Valverde con matrícula profesional número 02-1995-3

16 Función Judicial del Ecuador.- Hasta aquí la minuta que el

17 compareciente lo ratifica en todas y cada una de sus partes la

18 misma que queda elevada a Escritura Pública con todo su valor

19 legal.- Para el otorgamiento de la presente escritura pública

20 se cumplieron todos los preceptos legales del caso; y leída

21 que le fue al compareciente por mí la Notaria, se ratifica y

22 firma conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.- Los

23 comparecientes me presentaron sus cédulas de ciudadanía.-



F. - JINSON CRISTIAN GARCÉS CUEVA.

C.C. - 210117976-6.-

28
27
26
25
24
23
22
21
20
19
18
17
16
15
14
13
12
11
10
9
8
7
6
5
4
3
2
1

[Handwritten signature]

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN LAGO AGRIO.
F. - Dra. Nora Beatriz Culqui García.

[Handwritten signature]



C.C. - 210032138-5. -

F. - EDGAR PATRICIO GARCIA ALBIÑO.

[Handwritten signature]



C.C. - 210061132-2. -

F. - RICHARD VINICIO GARCÉS CUEVA.

[Handwritten signature]



**ESPACIO
EN BLANCO**



NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON LAGO AGRIO

Dra. Nora Beatriz Culqui García

Se otorgó ante mí Doctora Nora Beatriz Culqui García.- NOTARIA SEGUNDA, DEL CANTON LAGO AGRIO, en fe de lo cual confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, firmada y sellada en la misma fecha de su protocolización de todo lo cual doy fe.

[Handwritten signature]



PROCESO ELECTORAL 2017
19 DE FEBRERO 2017
CNE
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
NÚMERO 003 - 090
GARCIA ALBINO EDGAR PATRICIO
APELLIDOS Y NOMBRES
CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: I
PARROQUIA
TARAPOA
CANTÓN
CUYABENO
PROVINCIA
SUCUMBIOS



003

ESTE DOCUMENTO ACRREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2017
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS
ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS
CIUDADANA (O)
ELEGCON
ELECCIONES
2017
CNE

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEPUACIÓN
CÉDULA DE CIUDADANÍA
NÚM. 210032138-5
GARCIA ALBINO EDGAR PATRICIO
APELLIDOS Y NOMBRES
SAN MIGUEL
SAN MIGUEL
FECHA DE NACIMIENTO 1995-04-02
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO
NOTARIA SEGUNDA
Lago Agrio - Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEPUACIÓN
CÉDULA DE CIUDADANÍA
NÚM. 210032138-5
GARCIA ALBINO EDGAR PATRICIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
FECHA DE NACIMIENTO 1995-04-02
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO
NOTARIA SEGUNDA
Lago Agrio - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 2100321385

Nombres del ciudadano: GARCIA ALBIÑO EDGAR PATRICIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/BOLIVAR/SAN MIGUEL/SAN VICENTE

Fecha de nacimiento: 2 DE ABRIL DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.EMP.COM.CON.S.ECO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

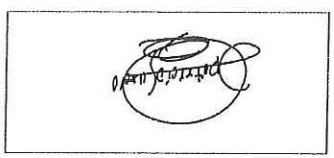
Nombres del padre: GARCIA GALEAS LUIS HERALDO

Nombres de la madre: ALBIÑO RIOS ERALDA

Fecha de expedición: 18 DE OCTUBRE DE 2013

Información certificada a la fecha: 7 DE MARZO DE 2017

Emissor: BLANCA SENEIDA HURTADO JOJOA - SUCUMBIOS-LAGO AGRIO-NT 2 - SUCUMBIOS - LAGO AGRIO



Signature Not Verified
Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Reason: Firma Electrónica
Date: 2017.03.07-08:31:26 ECT
Location: Ecuador
Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



[Handwritten signature]

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2017
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS
EJECUTADOS DE LA JUV

[Signature]

REPÚBLICA DEL ECUADOR

2017
ELECCIONES
GUBERNATIVAS
TU DECISIÓN

ESTADO CIVIL
TRÁMITE
TRÁMITE
TRÁMITE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
PROCESO ELECTORAL 2017
10 DE FEBRERO 2017

029
JUNTA 10

029 - 216
Número

2100611322
Cédula

GARCÉS CUEVA RICHARD VINICIO
APELLIDOS Y NOMBRES

CIRCUINSCRIPCIÓN:
ZONA: 1

SUCUMBIO
PROVINCIA
LAGO AGRIO
CANTÓN
NUEVA LOJA
PARROQUIA

[Photo]

NOTARIA
SEGUNDA
LAGO AGRIO - Ecuador

2018-12-07
Firma: 021

2023-12-07
Firma: 021

GARCÉS OSWALDO MARINO
GARCÉS CUEVA RICHARD VINICIO
CUEVA CARRERA ROSA MARÍA
LAGO AGRIO
2018-12-07
Firma: 021

43131122

REPÚBLICA DEL ECUADOR
PROCESO ELECTORAL 2017
10 DE FEBRERO 2017

2100611322

Ciudadanía
Al Ecuador y Nueva Loja
GARCÉS CUEVA
RICHARD VINICIO
LAGO AGRIO
NUEVA LOJA
10 DE FEBRERO 2017
Firma: 021

ESTADO CIVIL
TRÁMITE
TRÁMITE
TRÁMITE

[Photo]

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 2100611322

Nombres del ciudadano: GARCES CUEVA RICHARD VINICIO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/SUCUMBIOS/LAGO AGRIO/NUOVA

LOJA

Fecha de nacimiento: 20 DE MAYO DE 1994

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

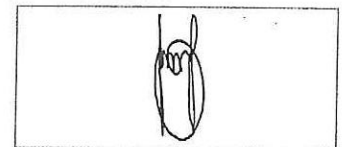
Nombres del padre: GARCES OSWALDO MARIANO

Nombres de la madre: CUEVA CANGO ROSA AMALIA

Fecha de expedición: 7 DE DICIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 7 DE MARZO DE 2017

Emissor: BLANCA SENEIDA HURTADO JOJOA - SUCUMBIOS-LAGO AGRIO-NT 2 - SUCUMBIOS - LAGO AGRIO



N° de certificado: 174-011-48107

Ing. Jorge Troya Fuentes

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Location: Ecuador
Reason: Firma Electrónica
Date: 2017.03.07-08:30:58 ECT
OSWALDO TROYA FUENTES

Signature Not Verified



[Handwritten signature]

CERTIFICADO DE VOTACION
PROCESO ELECTORAL 2017
18 DE FEBRERO 2017

CNE

029
JURTA N°

029 - 214
NUMERO

2101179766
CEDULA

GARCÉS CUEVA JINSON CRISTIAN
APELLIDOS Y NOMBRES

SUCUMBIOS
PROVINCIA

LAGO AGRIJO
CANTON

NUÉVA LOJA
PARROQUIA

ZONA 1

CRONOSCOPE

029
JURTA N°

029 - 214
NUMERO

2101179766
CEDULA

GARCÉS CUEVA JINSON CRISTIAN
APELLIDOS Y NOMBRES

SUCUMBIOS
PROVINCIA

LAGO AGRIJO
CANTON

NUÉVA LOJA
PARROQUIA

ZONA 1

CRONOSCOPE

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL

ESTADO CIVIL SOLTERO

SEÑO M

NACIONALIDAD ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO 1996-04-20

NUÉVA LOJA

LAGO AGRIJO

SUCUMBIOS

LUGAR DE NACIMIENTO

JINSON CRISTIAN

GARCÉS CUEVA

APELLIDOS Y NOMBRES

CEDULA DE

210117976-6

2025-08-07
FECHA DE EXPIRACION

2019-08-07
FECHA Y FECHA DE EXPIRACION

LAGO AGRIJO

CUEVA CANO ROSA AMALIA

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

GARCÉS OSWALDO MARIANO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

ESTUDIANTE

BACHILLERATO

PROFESION

2025-08-07
FECHA DE EXPIRACION

2019-08-07
FECHA Y FECHA DE EXPIRACION

LAGO AGRIJO

CUEVA CANO ROSA AMALIA

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

GARCÉS OSWALDO MARIANO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

ESTUDIANTE

BACHILLERATO

PROFESION



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 2101179766

Nombres del ciudadano: GARCES CUEVA JINSON CRISTIAN

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/SUCUMBIOS/LAGO AGRIO/NEUA

LOJA

Fecha de nacimiento: 20 DE ABRIL DE 1996

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

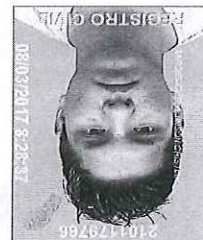
Nombres del padre: GARCES OSWALDO MARIANO

Nombres de la madre: CUEVA CANGO ROSA AMALIA

Fecha de expedición: 7 DE AGOSTO DE 2015

Información certificada a la fecha: 8 DE MARZO DE 2017

Emisor: BLANCA SENEIDA HURTADO JOJA - SUCUMBIOS-LAGO AGRIO-NT 2 - SUCUMBIOS - LAGO AGRIO



Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUENTES
Date: 2017.03.08 08:24:26 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Signature Not Verified



Nº de certificado: 177-011-75477

177-011-75477

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA CONSTRUCTORA ORIENTANSAR CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 02 DE MARZO DEL 2017.

En el cantón Lago Agrio, a 02 días del mes de Marzo del 2017, a las nueve horas, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía, CONSTRUCTORA ORIENTANSAR CIA. LTDA. Los siguientes socios:

- El señor RICHARD VINICIO GARCES CUEVA, de estado civil soltero, de ocupación estudiante; asignado con el número de cédula de ciudadanía 210061132-2.
- El señor JINSON CRISTIAN GARCES CUEVA, de estado civil soltero, de ocupación estudiante; asignado con el número de cédula de ciudadanía 210117976-6.

Preside la sesión el Presidente, el señor RICHARD VINICIO GARCES CUEVA, y actúa como Secretario de la Junta General, el Gerente General de la compañía, CONSTRUCTORA ORIENTANSAR CIA. LTDA., el señor EDGAR PATRICIO GARCIA ALBIÑO, procede a constatar los asistentes, quién manifiesta que se encuentra la totalidad del capital suscrito de la Compañía.

El Presidente señala que por cuanto se encuentra representada la totalidad del capital social, los socios resuelven en Junta General Ordinaria y Universal, renunciando al requisito de convocatoria previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

A continuación el Presidente informa que el motivo de la presente Junta General es para que los socios conozcan y resuelvan sobre el siguiente orden del día:

PRIMER PUNTO: La cesión de doscientas participaciones del señor JINSON CRISTIAN GARCES CUEVA, de la compañía, CONSTRUCTORA ORIENTANSAR CIA. LTDA., a favor del señor EDGAR PATRICIO GARCIA ALBIÑO, Por lo que pone a consideración de la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, luego de revisar la moción, la junta aprueba por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO: La cesión de ciento ochenta participaciones del señor RICHARD VINICIO GARCES CUEVA, de la compañía, CONSTRUCTORA ORIENTANSAR CIA. LTDA., a favor del señor EDGAR PATRICIO GARCIA ALBIÑO, Por lo que pone a consideración de la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, luego de revisar la moción, la junta aprueba por unanimidad.

TERCER PUNTO: La renovación del señor RICHARD VINICIO GARCES CUEVA, al cargo de Presidente de la compañía, CONSTRUCTORA ORIENTANSAR CIA. LTDA., por el periodo de dos años. Por lo que pone a consideración de la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, luego de revisar la moción, la junta aprueba por unanimidad.

El señor RICHARD VINICIO GARCES CUEVA, acepta la propuesta de presidente de la compañía, CONSTRUCTORA ORIENTANSAR CIA. LTDA.

Luego de haberse resuelto los puntos acordados, se declara un receso para redactar el acta por parte del secretario. A las 10:30am se reinstala Junta General de Socios y se de lectura el acta, la que es aprobada por unanimidad y para constancia suscriben todos los socios y el secretario que certifica.

RICHARD VINICIO GARCES CUEVA
C. C. 210061132-2.

JINSON CRISTIAN GARCES CUEVA
C. C. 210117976-6.



**ESPACIO
EN BLANCO**

2017	21	06	000	000032
PROVINCIA	CANTON	NOTARIA	SECUCENCIAL	

FACTURA N° 001-993-000001204



DI DOS COPIAS.-
P/C

Razón.- Mediante Escritura Pública de
Constitución de Compañía de Responsabilidad
Limitada, CONSTRUCTORA ORIENTANSAR CIA. LTDA.,
celebrada en la Notaría Primera del Cantón
Cascales, a cargo del Dr. Carlos Bastidas
Peñafiel, el doce de Septiembre del dos mil
catorce; se sienta Razón al margen de la misma,
la siguiente ESCRITURA DE CESIÓN DE
PARTICIPACIONES, celebrada en la Notaría Segunda
del Cantón Lago Agrio, el siete de Marzo del dos
mil dieciséte; otorgada por los señores JINSON
CRISTIAN GARCÉS CUEVA, Y, RICHARD VINICIO GARCÉS
CUEVA, a favor del señor EDGAR PATRICIO GARCÍA
ALBINO.- Hoy nueve de Marzo del dos mil
dieciséte.- Doy fe.-

[Handwritten signature]



AB. MANUEL ENRIQUE BARONA PILCO
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN CASCALES

X



NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN CASCALES
AB. MANUEL ENRIQUE BARONA PILCO



Concuerda con su original, en fe de ello signo y firmo esta
PRIMERA COPIA, que la confiero en la ciudad de Cascales,
el mismo día de su otorgamiento. Doy fe.-



Hoy en el Tomo: CUATRO, Folio: Cuatro, bajo el Número: Cuatro y anotado en el repertorio general con el número: Cuatrocientos uno, queda inscrito la precedente CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA ORIENTANSAR CIA LTDA, otorgada por: JINSON CRISTIAN GARCES CUEVA, RICHARD VINICIO GARCES CUEVA a favor de EDGAR PATRICIO GARCIA ALBIÑO.

CERTIFICO



REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD
DEL CANTÓN LAGO AGRIO



Nueva Loja, 9 de marzo de 2017

D^r. Bayron Saritama Torres.

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL CANTON LAGO AGRIO



Elaborado por: PINEDA ANDREA
FACTURA: 34822
HORA: 14:15:25



Dirección: Calle 12 de Febrero entre Venezuela y Coranes

Teléfonos: (593) 06 2835208 ext. 406 - 407 - 408

Facebook: <https://www.facebook.com/RegistroPublicoDeLaPropiedadDeLagoAgrio>

